

TERMINA EL CURSO PASTORAL PERO NO LA MISERICORDIA

Queridos diocesanos:

El tiempo se desliza veloz, pero el curso pastoral aún no ha terminado. La solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo que parece apuntar al final de algunas actividades, ha pasado ya como todas las fiestas que están vinculadas a la fecha de Pascua que, este año, vino también muy adelantada. Por eso, permitidme pedir os un poco de paciencia todavía para completar objetivos y acciones pastorales. Sin duda muchas de esas acciones que nos propusimos al comienzo del curso tienen que ver con el *Año Jubilar de la Misericordia* que, por otra parte, permanece abierto. Por eso no perdamos de vista su propuesta y procuremos que nuestras actividades sigan estando motivadas e impregnadas de esa virtud tan esencial en la vida cristiana. No en vano el Papa Francisco recordó que la misericordia es la *“viga maestra que sostiene la vida de la Iglesia”* (MV 10). Si procuramos vivir esa virtud podemos estar seguros de que nuestra existencia se irá conformando cada día más a ese ideal propuesto a toda la comunidad eclesial y a cada uno de nosotros en particular.

Pasadas las solemnidades del Señor que coronan y, de algún modo, prolongan el ciclo pascual: Santísima Trinidad, *Corpus Christi* y Sagrado Corazón de Jesús, sigue el denominado *“Tiempo durante el año (litúrgico)”*, equívocamente llamado también *“Tiempo ordinario”* pues de ordinario no tiene nada. Este tiempo es considerado por algunos como un tiempo menor o *“no fuerte”*, como si los periodos del Adviento, Cuaresma y Pascua fuesen los únicos a ser tenidos en cuenta en el año litúrgico. Y, sin embargo, es un tiempo importante, tan importante que, sin él, la celebración del misterio de Cristo y la progresiva asimilación de los cristianos a este misterio se verían reducidos a puros episodios aislados, en lugar de impregnar toda la existencia de los fieles y de las comunidades.

Recordemos también, para no descuidar la espiritualidad y la acción pastoral en torno al *domingo*, el *“día del Señor”* y el señor de los días, la importancia que tiene la proclamación o lectura continuada del evangelio siguiendo, en cada año A, B y C, a uno de los evangelistas sinópticos. Este año corresponde leer el *Evangelio según San Lucas*, justamente y por eso es una buena coincidencia, el *“evangelista de la Misericordia”*. Razón de más para que se le preste una atención mayor al seguimiento de Jesucristo que el citado discípulo va proponiendo cada domingo. Por supuesto, acompañado de las otras dos lecturas, especialmente la primera, elegida siempre en función del Evangelio que se proclama.

El tema de la misericordia divina, manifestada por Jesucristo y recordada este año de manera insistente por el *Año jubilar*, es inagotable. Y la urgencia de anunciar y de dar testimonio de la misericordia en nuestro mundo y en nuestros ambientes es ineludible. Hay demasiada crispación, demasiado sufrimiento, desánimo, frustración, etc., en nuestra gente y en nuestros conciudadanos aunque no lo parezca porque esa situación se lleva dentro y no se suele exteriorizar. Esto nos obliga a todos los seguidores de Jesús a manifestar, con nuestra conducta y nuestra palabra, la misericordia como amor compasivo de Dios y cercanía cordial por parte de quienes creemos en Él. Nuestra primera verdad para comunicarla y dar testimonio de ella es el amor cristiano que llega hasta donde sea necesario, por ejemplo, el perdón de las ofensas o el compartir lo que se tiene, amor que hace creíble el mensaje. Ojalá que nuestras familias y comunidades, y cada uno de nosotros, seamos signos vivos de la misericordia. Con mi cordial saludo y bendición:

+ Julián, Obispo de León